




Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Evaluación Externa Específica de Desempeño	Fecha: 30/11/2018
		Página: 1 de 6

1. Datos generales	
1. 1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
Fecha de inicio de la evaluación:	23 de julio de 2018
Fecha de término (publicación del informe final):	30 de noviembre de 2018
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Dra. Mónica T. Ballescá Ramírez Dirección General de Monitoreo y Seguimiento
Director y enlace técnico responsables:	Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga; Mtra. Adriana Valdez Calderón
Programa Anual de Evaluación:	2018
Tipo de evaluación:	Específica de Desempeño
Ejercicio anual evaluado:	2017
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Dr. Iván Alejandro Salas Durazo
Entidad evaluadora externa:	VRS Virtus Consultores, S.C.
Principales colaboradores:	Mtro. Luis Manuel Mendoza González Mtro. Diego Santiago Carrillo Garibay
Correo electrónico del evaluador principal	vrs.virtus@gmail.com
Teléfono (con clavelada)	(044) 3310961140
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)
Dependencia o entidad responsable del programa:	Fiscalía General del Estado
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al (los) que pertenece (n) el (los) programa (s)	Federal

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Evaluación Externa Específica de Desempeño	Fecha: 30/11/2018
		Página: 2 de 6
Nombre de la (s) Unidad (es) Administrativa (s) del (los) programa (s)	Dirección General de Áreas Auxiliares	
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Eugenia Carolina Torres Martínez eugenia.torres@jalisco.gob.mx (33) 3668 7900 Ext.17984	
1.4 Datos de contratación de la evaluación:		
Tipo de contratación:	Licitación Pública Nacional	
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección General de Monitoreo y Evaluación de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación	
Número de contrato:	295/18	
No. de rondas del concurso:	Una ronda	
Costo de la evaluación:	\$182,700. 00 (ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 M.N.) Este costo forma parte del monto total del contrato 295/18 cuyo importe total fue de \$365, 400.00 pesos, en dicho contrato además se contempla la realización de una evaluación de desempeño al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM Asistencia social).	
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco	
1.5 Difusión de la evaluación		
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí	
Difusión e internet de la evaluación:	http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/467	
2. Objetivos		
2.1 Objetivo general		
El objetivo central de la evaluación consistió en evaluar el desempeño de las aportaciones en la entidad federativa para el ejercicio fiscal concluido 2017 con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas.		
2.2 Objetivos específicos		
1. Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de seguridad pública en la entidad federativa.		
2. Valorar los principales procesos en la gestión y operación de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.		
3. Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.		
4. Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa.		

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Evaluación Externa Específica de Desempeño	Fecha: 30/11/2018
		Página: 3 de 6


2.3 Metodología

Técnicas de investigación:	Análisis documental y entrevistas a profundidad.
Fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> • PED - Jalisco 2013 – 2033. Actualización 2016. • Diagnóstico nacional sobre las policías preventivas de las entidades federativas, diciembre 2017. • Criterios de distribución, fórmulas y variables para la asignación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal del ejercicio fiscal 2017. • Criterios generales para la administración y ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP). • Anexo técnico del convenio de coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2017 (FASP 2017). • Formato de anexo de proyecto CNI (FASP 2017). • Estructura programática presupuestal 2017. • Informes trimestrales del FASP – Jalisco 2017. • Plataforma ADFASP. • Ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios. • Informes trimestrales del fondo a nivel de indicadores, proyectos y financiero. • Plataforma MIDE Jalisco. • Página web del Estado de Jalisco. • Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. • Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2017. • Cartera de proyectos de inversión. • Reportes trimestrales financieros. • Reportes trimestrales de indicadores estatales.
Alcance / Enfoque:	Descriptivo
Instrumentos de recolección de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental: guía de análisis documental. • Entrevistas a profundidad: cuestionario.

3. Resumen

Con relación al primer objetivo, existen documentos diagnósticos en los que se identifican las necesidades prioritarias en materia de seguridad pública. En cuanto a la vigencia de los diagnósticos se identifica con el PED que ya se realizó una actualización en 2016 de la versión planteada en 2013. Con relación al Diagnóstico nacional sobre las policías preventivas de las entidades federativas se señala explícitamente que tiene una periodicidad trimestral. Están presentes criterios definidos para la distribución del fondo. Asimismo, se avala que los rubros de gasto están alineados a los diagnósticos ya que se identifica congruencia entre la información de dichos documentos con las variables y criterios empleados para el ejercicio de los recursos. Se destaca que la información está disponible en cuatro niveles: nacional, estatal, regional y municipal lo cual indica necesidades diferenciadas.

En cuanto al segundo objetivo se identifican como procesos clave la elaboración de proyectos por parte de las diferentes unidades, las cuales cuentan con formatos que permiten sistematizar las necesidades en la prestación de servicios asociados a la seguridad pública. Es posible dar seguimiento a las transferencias de acuerdo al calendario. Es posible dar seguimiento a los recursos e inclusive identificar si existe algún retraso en su ejercicio o comprobación. Se avala que su accesibilidad en páginas web y la actualización de la información disponible complementan tanto los procesos de transparencia y rendición de cuenta como la generación de información

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Evaluación Externa Específica de Desempeño	Fecha: 30/11/2018
		Página: 4 de 6

que eventualmente se emplea para la planeación. De igual forma está presente una plataforma que posibilita el seguimiento a los recursos del fondo.

Con respecto al tercer objetivo, se evidencia que la recolección de información es adecuada, sistematizada e interactiva. Se destaca la existencia de filtros y otras herramientas de clasificación que permiten identificar la evolución de los principales indicadores e información asociables a la población y seguridad. Asimismo, existen mecanismos documentados y sistematizados para la transparencia y la rendición de cuentas ya que en principio operan bajo la base de la plataforma de INFOMEX – Jalisco. Complementariamente, no se evidencian mecanismos de participación ciudadana claramente definidos y estandarizados en los que estén inmersos sectores sociales.

Al respecto del cuarto objetivo, los indicadores se documentan por la entidad federativa trimestralmente en los que se presenta también un informe final con el avance de cada indicador. Se presentan los resultados de los indicadores de los programas que se financian con recurso del Fondo trimestralmente en fichas técnicas en las que se presenta la información general, el nivel de avance en el periodo con respecto al valor programado, además se presenta un apartado con el nivel alcanzado. En este caso se cuenta con un adecuado avance en el cumplimiento del indicador a nivel de fin pero no de propósito. La información está disponible en páginas web contando con varios periodos estableciendo bases para la transparencia y rendición de cuentas.

4. Resultados

4.1 Principales hallazgos


Hallazgos positivos:

- La cantidad y calidad de la información que se genera a nivel estatal y nacional con relación a aspectos de seguridad pública y percepción sobre la inseguridad conlleva series de tiempo que posibilitan la identificación de tendencias.
- Existe alto grado de sistematización y orden de la información presentada en el diagnóstico plasmado en el PED.
- Se puede dar seguimiento a los recursos del fondo a través de los informes financieros, los cuales están disponibles en línea.

Hallazgos negativos:

- No se identificaron diagnósticos específicos en los que se detallen las necesidades con relación a la prestación de servicios de seguridad pública. Tampoco se presenta un análisis por regiones.
- Los criterios para la distribución del fondo no refieren fórmulas de asignación ni explicitan plazos para su actualización de acuerdo a las necesidades presentes en el Estado. Sólo refieren a la aprobación de los proyectos presentados por las áreas involucradas.
- No se muestra información específica sobre los factores asociados a la insuficiencia de personal operativo, parque vehicular dedicado a la seguridad pública obsoleto, desgastado o antiguo, insuficiencia de personal dedicado a la capacitación en términos de formación inicial, continua y especializada. Esto impide dimensionar claramente causas y efectos.
- No se identifica un mapa de procesos en los que se detallen las actividades, actores y fechas para la gestión del fondo.
- No se considera como parte del proceso de la gestión del fondo la participación ciudadana.
- No hay un avance significativo en los indicadores estatales del fondo, debido en parte a que su diseño no es el adecuado o al menos no refleja los alcances del fondo.

Ficha técnica para la difusión de resultados

	Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Evaluación Externa Específica de Desempeño	Fecha: 30/11/2018
		Página: 5 de 6

4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

Fortalezas:


- La cantidad y calidad de la información que se genera a nivel estatal y nacional con relación a aspectos de seguridad pública y percepción sobre la inseguridad conlleva series de tiempo que posibilitan la identificación de tendencias.
- Existe alto grado de sistematización y orden de la información presentada en el diagnóstico plasmado en el PED.
- Se puede dar seguimiento a los recursos del fondo a través de los informes financieros, los cuales están disponibles en línea.
- La información relativa al fondo se captura en sistemas informáticos, lo cual posibilita su estandarización y la definición de plazos para la captura de la información.
- Existen sistemas robustos de información para favorecer la rendición de cuentas.
- La información presentada está alineada con la LGTAIP por lo que no requiere realizar modificaciones o adecuaciones extra. También evidencia elementos asociados a la cultura de la transparencia.

Oportunidades:

- Evaluaciones externas previas en el Estado, otros estados y a nivel nacional que pudiese servir como insumo para la elaboración de diagnósticos específicos.
- Presencia en el Estado de diversas instancias académicas con el capital humano adecuado para realizar diagnósticos robustos y focalizados.
- La operación de otros fondos del Ramo 33 son similares por lo que se pueden recuperar buenas prácticas.
- Están disponibles evaluaciones previas del fondo las cuales podrían proporcionar elementos de mejora en la gestión del fondo.
- Contar con una plataforma de información robusta (MIDE Jalisco) posibilita el análisis de información orientado a la mejora de los procesos y resultados.
- La homogeneización en términos de estructura de la información pública y su alineación con la LGTAIP para facilitar el tipo de información que se transparenta.
- Otros fondos del Ramo 33 en Jalisco cuentan con mecanismos definidos de participación ciudadana, los cuales pueden servir como guía para el diseño de este tipo de instrumentos para el FASP.
- El sistema para la captura de los indicadores es robusta y optimiza la transparencia y rendición de cuentas.
- El posible acceder a series históricas de los indicadores del fondo lo cual puede servir para el análisis que conduzca a la mejora de la gestión del fondo.
- Se identifica una tendencia ascendente en cuanto a los recursos obtenidos en el periodo 2016-2018.

Debilidades:

- No se identificaron diagnósticos específicos en los que se detallen las necesidades con relación a la prestación de servicios de seguridad pública. Tampoco se presenta un análisis por regiones.
- Los criterios para la distribución del fondo no refieren fórmulas de asignación ni explicitan plazos para su actualización de acuerdo a las necesidades presentes en el Estado. Sólo refieren a la aprobación de los proyectos presentados por las áreas involucradas.
- No se muestra información específica sobre los factores asociados a la insuficiencia de personal operativo, parque vehicular dedicado a la seguridad pública obsoleto, desgastado o antiguo, insuficiencia de personal dedicado a la capacitación en términos de formación inicial, continua y especializada. Esto impide dimensionar claramente causas y efectos.
- No se identifica un mapa de procesos en los que se detallen las actividades, actores y fechas para la gestión del fondo.
- No se considera como parte del proceso de la gestión del fondo la participación ciudadana.
- Inexistencia de mecanismos formales para identificar cuáles grupos sociales son susceptibles a participar en la gestión del fondo.
- Como consecuencia de los dos puntos anteriores, tampoco se cuentan con formatos de registro de actividades de participación ciudadana.

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Evaluación Externa Específica de Desempeño	Fecha: 30/11/2018
		Página: 6 de 6

- No hay un avance significativo en los indicadores estatales del fondo, debido en parte a que su diseño no es el adecuado o al menos no refleja los alcances del fondo.

Amenazas:

- Posibles disminuciones en el presupuesto del fondo y que por consecuencia afecten sus resultados.
- Falta de concurrencia de recursos adicionales a los proporcionados por el fondo. Esto impide ampliar el alcance del fondo afectado sus resultados.
- Asimetrías entre el establecimiento de causas y efectos provenientes de los diagnósticos con los indicadores que miden el desempeño del fondo.
- Que el monto de los servicios de seguridad pública no estén alineados con lo planeado, dejando proyectos sin completar.
- No se especifica la posibilidad de contar presupuesto multianual, lo cual implica reducir el alcance del fondo.
- Reducciones en los recursos inicialmente aprobados del fondo, lo cual implicaría un ajuste en la gestión del fondo.
- Deficiente difusión de los resultados de los servicios de seguridad pública que deriven en la poca participación de sectores sociales.
- Poco involucramiento de sectores sociales en la gestión del fondo.
- Diferencias regionales en cuanto a la participación ciudadana que impidan garantizar su cobertura a nivel estatal.
- El diseño de los indicadores de la MIR puede no reflejar los alcances del fondo a la vez que no está en el alcance de las instancias estatales el cambio de indicadores de la MIR.
- El incumplimiento de las metas podría significar una reducción en los recursos del fondo.

4.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

- Elaborar un catálogo de servicios de seguridad pública así como generar información específica asociada a la situación actual en el Estado.
- Elaborar documentos diagnósticos específicos con información complementaria la mostrada en el Diagnóstico nacional sobre las policías preventivas de las entidades federativas.
- Elaborar un mapa de procesos que resuma las actividades clave en la gestión del fondo.
- Agregar información adicional a las bases de datos empleadas para la planeación del fondo.
- Realizar un estudio para identificar los grupos sociales susceptibles a participar en mecanismos de participación ciudadana, considerando el componente regional.
- Incluir en los procesos de gestión del fondo (incluyendo elaboración de un diagrama de flujo) elementos asociables a la participación ciudadana que incluya distintos grupos sociales.
- Elaborar formatos que permitan registrar y sistematizar las actividades asociadas a la participación ciudadana incluyendo el uso de TIC's.
- Formalizar comités de participación ciudadana para garantizar su incursión en la gestión del fondo, incluyendo el uso de TICs que faciliten y sistematicen las sesiones informativas y de capacitación.
- Realizar un análisis sobre las asimetrías entre los indicadores y metas de la MIR Federal con respecto de los alcances del fondo.
- Analizar la pertinencia de actualizar los indicadores Estatales con la finalidad de reflejar en mejor medida los alcances del fondo.